

Barranquilla, 17 de Abril de 2026

Señores,
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ.
Atn: Funcionario Autorizado

Ref: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL

El suscrito **JORGE A. PUENTES CASTILLO** Revisor Fiscal de la firma **GRUPO ZAMBRANO S.A.S.** Con Nit. 802.024.688-1

CERTIFICA QUE:

Durante los últimos seis (6) meses (Noviembre de 2025 a Abril de 2026), el Proponente indicado se encuentra en situación de cumplimiento por concepto de giros y aportes al sistema de protección social (cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARL.

Cordialmente,



JORGE A. PUENTES CASTILLO
T.P. 182970-T
Revisor Fiscal
GRUPO ZAMBRANO S.A.S.

Dirección Comercial
Carrera 45 N°. 70-86, Barranquilla (Colombia)
Nit. 802.024.688-1
Teléfono: (75) 3585240 – Fax: (75) 3585240 Ext: 1
E-mail contacto: dario.sanchez@grupozambrano.com